

Oficio N° 9965

S.140^a
pog/jch

VALPARAÍSO, 6 de marzo de 2012

A S. E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo de ese H. Senado de algunas de las enmiendas introducidas por esta Corporación en el proyecto sobre indulto general, contenido en el boletín N° 7533-07(S).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta:

- Don Jorge Burgos
- Don Giovanni Calderón
- Don Guillermo Ceroni
- Don Edmundo Eluchans
- Don Cristián Monckeberg

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 129/SEC/12, de 31 de enero de 2012.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados